

CG 26012022

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 26 de enero de 2022, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**Primero.** - Tomar conocimiento del anteproyecto de ley de participación de la comunidad educativa en los centros docentes en Aragón, que se incorpora como anexo a este acuerdo.

Segundo. - Realizar los trámites de audiencia e información pública, así como celebrar un proceso de deliberación participativa de acuerdo con lo previsto en el artículo 54 de la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.

Tercero. - Solicitar los informes preceptivos del Consejo Escolar de Aragón y de la Dirección General de Servicios Jurídicos, así como los demás informes que legalmente tengan carácter preceptivo o cuya solicitud se estime pertinente.

Cuarto. - Continuar con los trámites legalmente preceptivos hasta su aprobación como Proyecto de Ley por el Gobierno de Aragón."

Y para que así conste y su remisión a **SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a veintiséis de enero de dos mil veintidós.

~~LA SECRETARIA DEL GOBIERNO~~

Consta la firma

